



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 ABR 2019

Expediente N° 2506/19.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Nota de fecha 27 de marzo de 2019, a través de la cual la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (A.D.I.U.N.Sa.) solicita que el nuevo edificio de Biblioteca Universitaria (próximo a ser inaugurado) lleve el nombre de **Teresa "Kuky" Leonardi-Herrán**, y

CONSIDERANDO:

Que ADIUNSA sostiene que sería un justo y merecido homenaje a su trayectoria y a su legado, a quien fuera docente de las asignaturas "Historia de Filosofía Antigua" y "Ética en nuestra Institución"; además de haber integrado la Comisión de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Que la citada docente, en 1969 edita su primer libro "*Todo el amor*", y fue recién luego de la dictadura militar, a partir de la colaboración y acompañamiento que le brindara el entonces Rector de la Universidad Nacional de Salta Holver Martínez Borelli, que publicará el poemario "*Incesante Memoria*", un libro atravesado por el horror de la dictadura. Fue galardonada por la Secretaría de Cultura de Salta en 1990 con el Primer premio del Concurso Literario Anual de la Provincia. Es reconocida a nivel nacional como una de las mejores poetas del norte argentino con una narrativa y un manejo maravilloso de los recursos poéticos.

Que ha sido incluida en varias antologías, entre las cuales figura "*Poesía del noreste argentino siglo XX*", de Santiago Sylvester, "200 años de poesía argentina", de Monteleone; y "*Poesía social y revolucionaria del siglo XX*", compilada por Jorge Brega.

Que su coherencia y su talento fueron una constante durante su vida, su militancia por los derechos humanos y su paso por nuestra Universidad dejó un inmenso legado cultural y principalmente, humano, en estudiantes, colegas y todos los que pudieron conocer su generosidad y solidaridad.

Que este Cuerpo comparte en su totalidad las opiniones favorables vertidas durante el debate del presente tema.

POR ELLO y atento al tratamiento sobre tablas,

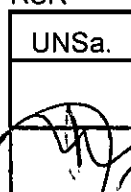
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 4º Sesión Ordinaria del 11 de abril de 2019)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Identificar con el nombre de **Teresa "Kuky" Leonardi-Herrán** al nuevo edificio de BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en virtud de las razones expuestas en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Adiunsa, familiares de la Prof. Leonardi, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media y Centros de Estudiantes. Cumplido resérvese en Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA